

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19306 *Resolución de 17 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 174, de 10 de septiembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Encargado de limpieza, perteneciente a la escala de Administración Especial, varias subescalas.

Un puesto de Oficial de limpieza, perteneciente a la escala de Administración Especial, varias subescalas.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 179, de 17 de septiembre de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 17 de septiembre de 2024.–El Teniente de Alcalde, Eladio Buzo Corzo.